

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN CONJUNTA DEL ÓRGANO EJECUTIVO Y
ÓRGANO TÉCNICO DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO
ECOLÓGICO LOCAL PARA EL MUNICIPIO DE TECUALA**

Reunión presencial/virtual en las instalaciones del DIF, Calle Escobedo s/n,
esquina con Oaxaca, Colonia Centro, en Tecuala, Nayarit.
Jueves 11 de agosto de 2022

En la ciudad de Tecuala, Nayarit, siendo las 13:00 horas del día 11 de agosto del 2022, se hace constar que para la Tercer Sesión Conjunta del Órgano Ejecutivo y Órgano Técnico del Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) del Municipio de Tecuala, se encuentran reunidas las siguientes autoridades y representantes de los sectores económico, social y académico, los que firman al final de la presente acta.

Por parte del gobierno municipal del Ayuntamiento de Tecuala, el Presidente municipal, C. Francisco Javier Partida, que funge como Presidente del Órgano Ejecutivo del Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) del Municipio de Tecuala, Nayarit. Por parte del gobierno federal, en representación de la Semarnat en Nayarit, y quien funge como Presidente Suplente del Órgano Técnico, el C. Gibrán Enrique Álvarez Quiñones; como integrantes de las partes, en representación de la CONANP, el director de la reserva de la biosfera Marismas Nacionales Nayarit, C. Víctor Hugo Vázquez Morán; en representación de la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Nayarit, C. Efrén Godínez Álvarez; Representante del Sector Social; Mtra. Julia Margarita Vera López, por el Instituto Municipal de Planeación, C. Juan Alfonso Jiménez Ramírez; por la sociedad civil el representante del sector ganadero, C. Rosendo Alberto Sillas Burgueño, el representante del sector acuícola, C. Ángel Fonseca Maldonado y el representante de las asociaciones civiles, C. Carlos Iván Salinas Espinosa.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo del C. Francisco Javier Partida, presidente municipal y presidente del Órgano Ejecutivo del Comité del POEL.
2. Pase de lista de asistencia, a cargo del C. C. Gibrán Enrique Álvarez Quiñones, Presidente Suplente del Órgano Técnico y Secretario del Órgano Ejecutivo.
3. Declaración de quórum e instalación de la sesión por parte del Presidente del Órgano Ejecutivo.
4. Presentación con fines de validación técnica y aprobación para Consulta Pública del modelo y propuesta de programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) del municipio de Tecuala, a cargo del Lic. Ernesto Yuri Flores, Director de Parábola Ambiental, mismos que se encuentran a disposición en la siguiente

2510

ACTA DE SESION

dirección:

https://www.dropbox.com/s/97tehufs3jrw42b/Modelo%20OE_T_v3.pdf?dl=0

5. Aprobación de las fechas para la realización de la Consulta Pública con el objetivo de presentar la propuesta de POEL a público en general.
6. Asuntos Generales
7. Acuerdos

Declaración de quórum e instalación de la sesión

Después de las palabras de bienvenida por el presidente del Órgano Ejecutivo y de hacer el pase de lista por el Secretario, el Presidente declaró la existencia de quórum con 9 integrantes de los 14 que lo conforman en total, por lo que se declaró formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen.

Presentación, validación y aprobación para Consulta Pública del modelo y propuesta de programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL)

Para dar cumplimiento al punto 4 de la orden del día, el Lic. Ernesto Yuri Flores expuso a los asistentes un resumen de la propuesta de modelo y programa de ordenamiento, con sus respectivas Unidades de Gestión Ambiental, estrategias y criterios de regulación ecológica, atendiendo las observaciones realizadas por la Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico, adscrita a la Subsecretaría de Política Ambiental y Recursos Naturales de Semarnat.

Al finalizar la exposición, el Presidente Suplente del Órgano Técnico sometió a votación de sus integrantes la validación del modelo y propuesta de programa de Ordenamiento Ecológico Local, obteniéndose la siguiente votación: unánime.

Paso siguiente, el Presidente del Órgano Ejecutivo sometió a votación de sus integrantes la aprobación del modelo y propuesta de programa de Ordenamiento Ecológico Local, obteniéndose la siguiente votación: unánime.

Fecha para el inicio de la Consulta Pública

Para dar cumplimiento al punto 5 de la orden del día, el presidente del Órgano Ejecutivo pone a consideración la fecha del 17 de agosto para que dé inicio el proceso de Consulta Pública, con una duración cuatro semanas, para concluir el 28 de septiembre, con la realización del Foro de Consulta Pública para recibir cualquier propuesta de modificación al modelo y propuesta de Programa de Ordenamiento Ecológico Local para el municipio de Tecuala.

Asuntos generales

Para facilitar el acceso a toda la información relacionada con el Programa de Ordenamiento Ecológico Local para el municipio de Tecuala, se pone a disposición del público general la Bitácora Ambiental que se encuentra en la página oficial del ayuntamiento: <http://poelmt.tecuala.gob.mx/>

José Margarita Vera

Acuerdos:

- Se enviará a todos los integrantes del Comité en pleno el acta de esta sesión para sus respectivas firmas

Fin de la sesión

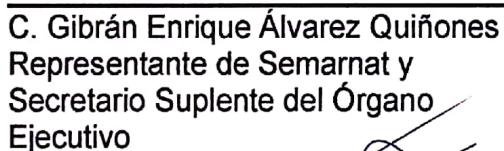
Por último, Presidente y Secretario del Órgano Ejecutivo del Comité del POEL de Tecuala agradecieron a los asistentes su participación y se dio por finalizada la sesión.

Firmas de los integrantes de los Órganos Ejecutivo y Técnico del Comité del POEL del Municipio de Tecuala:

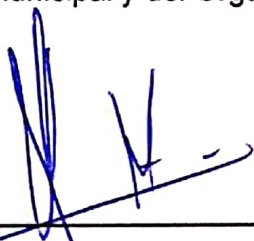
Órgano Ejecutivo



C. Francisco Javier Partida
Presidente municipal y del Órgano Ejecutivo



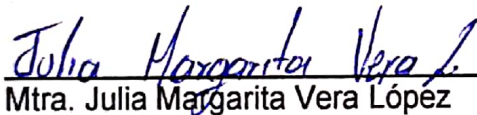
C. Gibrán Enrique Álvarez Quiñones
Representante de Semarnat y
Secretario Suplente del Órgano
Ejecutivo



C. Víctor Hugo Vázquez Morán
Representante de Conanp

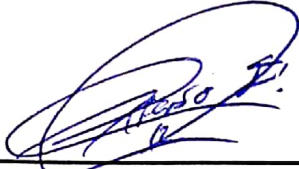


C. Efrén Godínez
Representante de la Secretaría de
Desarrollo Sustentable

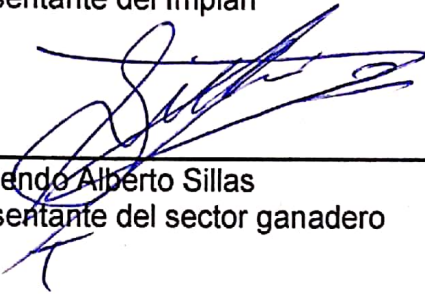


Mtra. Julia Margarita Vera López
Representante del Sector Social

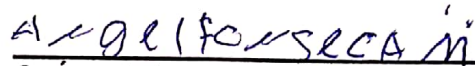
Órgano Técnico



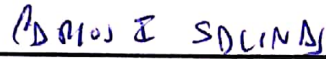
C. Juan Alfonso Jiménez Ramírez
Representante del Implan



C. Rosendo Alberto Sillas
Representante del sector ganadero



C. Ángel Fonseca Maldonado
Representante del sector acuícola



C. Carlos Iván Salinas Espinosa
Representante de las asociaciones
civiles



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN CONJUNTA DEL ÓRGANO EJECUTIVO Y
ÓRGANO TÉCNICO DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO
ECOLÓGICO LOCAL PARA EL MUNICIPIO DE TECUALA**


Reunión presencial/virtual en las instalaciones del DIF, Calle Escobedo s/n,
esquina con Oaxaca, Colonia Centro, en Tecuala, Nayarit.
Viernes 02 de Diciembre de 2022

En la ciudad de Tecuala, Nayarit, siendo las 11:00 horas del día 02 de Diciembre del 2022, se hace constar que para la Cuarta Sesión Conjunta del Órgano Ejecutivo y Órgano Técnico del Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) del Municipio de Tecuala, se encuentran reunidas las siguientes autoridades y representantes de los sectores económico, social y académico, los que firman al final de la presente acta.

Por parte del gobierno municipal del Ayuntamiento de Tecuala, el Presidente municipal, C. Francisco Javier Partida, que funge como Presidente del Órgano Ejecutivo del Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) del Municipio de Tecuala, Nayarit. Por parte del gobierno federal, en representación de la Semarnat en Nayarit, y quien fue designado como Representante del Presidente del Órgano Técnico, el C. José Elías Javier Chávez Ruvalcaba; como integrantes de las partes, en representación de la CONANP, el director de la reserva de la biosfera Marismas Nacionales Nayarit, C. Víctor Hugo Vázquez Morán; en representación de la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Nayarit, C. Efrén Godínez Álvarez; Representante del Sector Social; Mtra. Julia Margarita Vera López, por el Instituto Municipal de Planeación, C. Juan Alfonso Jiménez Ramírez; por la sociedad civil el representante del sector ganadero, C. Rosendo Alberto Sillas Burgueño, el representante del sector acuícola, C. Ángel Fonseca Maldonado y el representante de las asociaciones civiles, C. Carlos Iván Salinas Espinosa.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo del C. Francisco Javier Partida, presidente municipal y presidente del Órgano Ejecutivo del Comité del POEL.
2. Pase de lista de asistencia, a cargo del C. José Elías Javier Chávez Ruvalcaba Villagómez, quien fue designado como Representante del Secretario del Órgano Ejecutivo.
3. Declaración de quórum e instalación de la sesión por parte del Presidente del Órgano Ejecutivo.

- 
4. Presentación con fines de validación técnica y aprobación del Informe de Consulta Pública del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) para el municipio de Tecuala, a cargo del Lic. Ernesto Yuri Flores, Director de Parábola Ambiental, mismo que se encuentran a disposición en la siguiente dirección:
https://www.dropbox.com/s/5z6azw582lla6nz/POELP%20Tecuala_Informe%20del%20proceso%20de%20Consulta%20P%C3%ABlica_Oct19.pdf?dl=0
 5. Aprobación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local, con fines de aprobación por el Cabildo y los órdenes de gobierno federal y estatal, y su publicación en el periódico oficial del estado y en la gaceta municipal.
 6. Acuerdos



Declaración de quórum e instalación de la sesión

Después de las palabras de bienvenida por el presidente del Órgano Ejecutivo y de hacer el pase de lista por el Secretario, el Presidente declaró la existencia de quórum con 9 integrantes de los 14 que lo conforman en total, por lo que se declaró formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen.

Presentación, validación y aprobación del Informe de Consulta Pública del modelo y propuesta de Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL)

Para dar cumplimiento al punto 4 de la orden del día, el Lic. Ernesto Yuri Flores expuso a los asistentes un resumen del Informe de la Consulta Pública de la propuesta de modelo y programa de ordenamiento Ecológico Local (POEL), donde hace del conocimiento las fechas de inicio del proceso de la Consulta Pública iniciando el miércoles 17 de agosto, acto seguido el lunes 22 de agosto, el Presidente Municipal difundió ante los medios de comunicación la convocatoria del proceso de la Consulta Pública, el miércoles 28 de septiembre se realizó el Foro de Consulta Pública del Programa de Ordenamiento Ecológico Local Participativo de Tecuala y se contó con la asistencia de 27 personas, por último hace constar que el documento estuvo a disposición del público en las instalaciones del Ayuntamiento y en las ventanillas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) y la Representación de SEMARNAT en Tepic, Nayarit, concluyendo y dando a conocer que el proceso se llevó a cabo en los términos y fechas establecidas, para dar cumplimiento a la normativa vigente.

Al finalizar la exposición, el Presidente Suplente del Órgano Técnico sometió a votación de sus integrantes la validación del Informe de Consulta Pública del modelo y propuesta de programa de Ordenamiento Ecológico Local, obteniéndose la siguiente votación: unánime.

Paso siguiente, el Presidente del Órgano Ejecutivo sometió a votación de sus integrantes la aprobación del Informe de Consulta Pública del modelo y propuesta de programa de Ordenamiento Ecológico Local, obteniéndose la siguiente votación: unánime.

ANEXO FORMAL

SDS

F.

Julia Margarita Vera L

Fecha para la aprobación por el Cabildo y los órdenes de gobierno federal y estatal, y su publicación en el periódico oficial del estado y en la gaceta municipal.

Para dar cumplimiento al punto 5 de la orden del día, el presidente del Órgano Ejecutivo el C. Francisco Javier Partida, pone a consideración la fecha del jueves 08 de diciembre para que se presente ante sesión de cabildo para la aprobación y autorización de la publicación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) para el Municipio de Tecuala en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit y posteriormente a la par de la publicación en el periódico Oficial del Estado de Nayarit se haga lo mismo en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Tecuala Nayarit.

Asuntos generales

Se propone como fecha el jueves 08 de diciembre para que se presente ante sesión de cabildo para la aprobación y autorización de la publicación en el Periódico Oficial y Gaceta Municipal

Acuerdos:

- Se enviará a todos los integrantes del Comité en pleno el acta de esta sesión para sus respectivas firmas

Fin de la sesión

Por último, Presidente y Secretario del Órgano Ejecutivo del Comité del POEL de Tecuala agradecieron a los asistentes su participación y se dio por finalizada la sesión.

Firmas de los integrantes de los Órganos Ejecutivo y Técnico del Comité del POEL del Municipio de Tecuala:

Órgano Ejecutivo



C. Francisco Javier Partida
Presidente municipal y del Órgano Ejecutivo



C. José Elías Javier Chávez
Ruvalcaba Villagómez
Representante de Semarnat y
Secretario del Órgano Ejecutivo






C. Víctor Hugo Vázquez Morán
Representante de Conanp

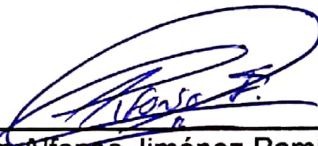


C. Efrén Godínez
Representante de la Secretaría de
Desarrollo Sustentable

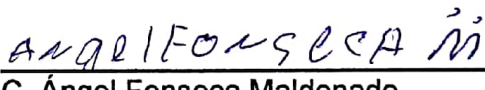


Mtra. Julia Margarita Vera López
Representante del Sector Social

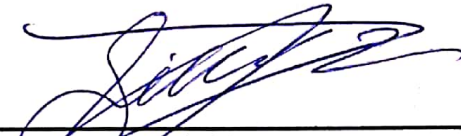
Órgano Técnico



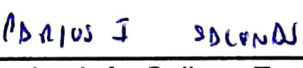
C. Juan Alfonso Jiménez Ramírez
Representante del Implan



C. Ángel Fonseca Maldonado
Representante del sector acuícola



C. Rosendo Alberto Sillas
Representante del sector ganadero



C. Carlos Iván Salinas Espinosa
Representante de las asociaciones
civiles